
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0811/2023

Almoloya de Juárez, Estado de México, 11 de agosto de 2023

TRAS DENUNCIA CIUDADANA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y LA POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A TRES HOMBRES PROBABLES IMPLICADOS EN EL DELITO DE EXTORSIÓN

- *Uno de ellos al parecer es policía municipal de Zinacantepec y otro más formó parte de dicha corporación en la misma localidad hasta febrero del año en curso.*
- *Los agraviados son una pareja de origen colombiano que trabajan en el municipio de Almoloya de Juárez, quienes denunciaron que los individuos pedían como derecho de piso cinco mil pesos semanales a cambio de no hacerles daño.*

En atención a una denuncia ciudadana en campo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Policía Municipal detuvieron a tres hombres probables implicados en el delito de extorsión.

Los hechos sucedieron cuando efectivos de la SS efectuaban recorridos de seguridad y vigilancia, con el objetivo de inhibir y disuadir actos delictivos, momento en el que vía radio, policías municipales solicitaron apoyo tras referir que, mediante un reporte les informaron que un grupo de personas posiblemente armadas, había levantado a hombre y a una mujer subiéndolos a un vehículo de la marca Chevrolet Spark, color gris, sin placas de circulación, para emprender la huida con dirección al municipio de Toluca.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Conforme al protocolo de actuación, los uniformados estatales implementaron un puesto de control preventivo provisional en la glorieta ubicada en la carretera Almoloya de Juárez-Toluca, en el kilómetro 100, en la colonia Centro. Momentos después tuvieron a la vista un automóvil con características similares a las descritas en la denuncia, por lo que le marcaron el alto al conductor.

De la unidad motriz descendieron tres individuos; en tanto, en el asiento trasero permanecieron un hombre y una mujer, mismos que al notar la presencia policial pidieron auxilio. Al establecer contacto con la pareja, dijeron ser de origen colombiano y denunciaron que los habían retenido contra su voluntad, pues los sujetos expresaron pertenecer a un grupo delictivo, quienes exigían un pago semanal de cinco mil pesos, así como información de más comerciantes que trabajaran en la zona y originarios de su país.

Tras realizar una revisión protocolaria las fuerzas del orden aseguraron cinco teléfonos celulares de diferentes marcas, una identificación tipo charola de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) apócrifa, además del automóvil en el que viajaban.

A solicitud de las víctimas, los oficiales detuvieron a Jorge “N”, Erik “N” y Jerónimo “N” de 28, 31 y 33 años de edad, respectivamente; el primer detenido al parecer era el líder de la banda delictiva y posible policía municipal en activo del municipio de Zinacantepec; por su parte, el segundo aparentemente formó parte de la misma corporación policial hasta febrero del año en curso.

A la vez podrían estar relacionados con tres ilícitos perpetrados en agravio de un taxista y contra personas extranjeras. Después de hacer saber los derechos que la

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

ley concede, los detenidos, junto con los indicios asegurados fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Zinacantepec, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.